

**SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO LEONESA**

**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA

Balances de Situación  
al 31 de diciembre de 2002 y 2001

ACTIVO	Miles de euros		PASIVO	Miles de euros	
	2002	2001		2002	2001
<b>Inmovilizado</b>			<b>Fondos propios</b>		
Inmovilizaciones inmateriales			Capital suscrito	24.706	24.706
Concesiones mineras	303	303	Prima de emisión	3.083	3.083
Ingeniería, estudios y otros proyectos en Nueva Mina	11.394	11.394	Reservas		
Otros conceptos	173	173	Reserva legal	4.941	4.933
Amortización acumulada	(11.866)	(11.862)	Factor agotamiento	1	1
	4	8	Reservas voluntarias	87.698	82.415
			Reservas estatutarias	5	5
			Resultados de ejercicios anteriores	-	1
			Pérdidas y ganancias	7.520	7.390
			<b>Total fondos propios</b>	<b>127.954</b>	<b>122.534</b>
Inmovilizaciones materiales			<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>		
Terrenos y construcciones	41.450	41.360	Subvenciones de capital	21.397	24.598
Infraestructura y obras mineras	143.323	141.748			
Instalaciones técnicas y maquinaria	34.495	33.953			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	69.641	69.505			
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	77.110	76.415			
Otro inmovilizado	7.902	7.822			
Amortización acumulada	(166.426)	(150.603)			
	207.495	220.200	<b>Provisiones para riesgos y gastos</b>	5.556	3.832
Inmovilizaciones financieras			<b>Acreedores a largo plazo</b>		
Participaciones en empresas del grupo	-	45	Deudas con entidades de crédito	36.763	54.895
Participaciones en empresas asociadas	2.671	2.650	Otros acreedores		
Cartera de valores a largo plazo	1.481	1.372	Otras deudas	257	4
Otros créditos	523	304			
Provisiones	(1.026)	(1.026)	<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>37.020</b>	<b>54.899</b>
	3.649	3.345			
<b>Total inmovilizado</b>	<b>211.148</b>	<b>223.553</b>	<b>Acreedores a corto plazo</b>		
			Deudas con entidades de crédito		
<b>Activo circulante</b>			Préstamos y otras deudas	13.987	13.987
Existencias			Deudas por intereses	170	344
Carbones	5.492	6.024		14.157	14.331
Otros aprovisionamientos	1.275	1.354	Deudas con empresas del grupo y asociadas		
	6.767	7.378	Deudas con empresas del grupo y asociadas	804	1.129
Deudores			Acreedores comerciales		
Clientes por ventas y prestación de servicios	10.650	10.514	Deudas por compras o prestaciones de servicios	14.348	14.044
Empresas del grupo y asociadas	3	4	Otras deudas no comerciales		
Deudores varios	332	354	Administraciones Públicas	3.156	2.687
Personal	88	65	Otras deudas		
Administraciones Públicas	19	14	Proveedores de inmovilizado	1.436	912
Provisiones	(132)	(132)	Otras	394	236
	10.960	10.819	Remuneraciones pendientes de pago	3.531	3.305
Inversiones financieras temporales				8.517	7.140
Tesorería	613	581	<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>37.826</b>	<b>36.644</b>
Ajustes por periodificación	143	48			
	122	128	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>229.753</b>	<b>242.507</b>
<b>Total activo circulante</b>	<b>18.605</b>	<b>18.954</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>229.753</b>	<b>242.507</b>			

D. Antonio del Valle Menéndez

D. Antonio José del Valle Alonso

D. Leonardo Manzanares Sánchez

D. Alfonso Zapico Díez

D. Aurelio del Valle Jover

D. Francisco Javier del Valle Monsalve

D. Arturo del Valle Alonso

SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

	Miles de euros			Miles de euros	
	2002	2001		2002	2001
<b>DEBE</b>			<b>HABER</b>		
<b>Gastos</b>			<b>Ingresos</b>		
Reducción de existencias de carbón	532	938	Importe neto de la cifra de negocios		
Aprovisionamientos			Ventas	60.970	62.006
Compras	6.284	6.196	Ayudas a la producción corriente	48.715	47.914
Variación de otras existencias	79	(145)	Otros ingresos de explotación		
Otros gastos externos	23.341	24.884	Ingresos accesorios	360	729
Gastos de personal					
Sueldos, salarios y asimilados	29.694	29.877			
Cargas sociales	10.855	10.900			
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	16.014	15.192			
Otros gastos de explotación					
Servicios exteriores	15.171	14.319			
Tributos	579	538			
<b>Beneficios de explotación</b>	<b>7.496</b>	<b>7.950</b>			
Gastos financieros y gastos asimilados	2.810	4.464	Ingresos de participaciones en el capital de empresas fuera del grupo	118	118
			Ingresos de otros valores mobiliarios y de créditos	15	27
			Otros intereses e ingresos asimilados	20	28
Diferencias negativas de cambio	1	1	Diferencias positivas de cambio	-	1
			<b>Resultados financieros negativos</b>	<b>2.658</b>	<b>4.291</b>
<b>Beneficios de las actividades ordinarias</b>	<b>4.838</b>	<b>3.659</b>			
			Beneficios en enajenación de inmovilizado	371	1.543
Gastos extraordinarios	1.968	217	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	3.227	2.933
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	474	230	Ingresos extraordinarios	2.110	251
			Ingresos y beneficios de otros ejercicios	32	56
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>3.298</b>	<b>4.336</b>			
<b>Beneficios antes de impuestos</b>	<b>8.136</b>	<b>7.995</b>			
Impuesto sobre Sociedades	616	605			
<b>Resultado del ejercicio (Beneficios)</b>	<b>7.520</b>	<b>7.390</b>			

D. Antonio del Valle Menéndez

D. Antonio José del Valle Alonso

D. Leonardo Manzanares Sánchez

D. Alfonso Zapico Díez

D. Aurelio del Valle Jover

D. Francisco Javier del Valle Monsalve

D. Arturo del Valle Alonso

## SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA

Memoria correspondiente al  
ejercicio 2002

### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa (en adelante la Sociedad) se constituyó el 19 de octubre de 1893. Su domicilio social está en Madrid. De acuerdo con sus Estatutos Sociales su objeto social lo conforman las actividades siguientes: actividades relacionadas con la minería e industrias extractivas, con obras de infraestructura, con la construcción, con la energía eléctrica, con el medio ambiente, con el transporte, con la fabricación y distribución, con la ingeniería y consultoría, con la enseñanza y con cualquier otra actividad preparatoria, aneja, derivada o complementaria de las enunciadas.

En la actualidad desarrolla sus explotaciones mineras en la cuenca Ciñera-Matallana en la provincia de León.

La actividad de la Sociedad, y por lo que se refiere a la percepción de ayudas a la producción corriente en el marco de la Decisión CECA 3632 (vigente hasta el 23 de julio de 2002) y del Reglamento 1407/2002, de 23 de julio, del Consejo de la Unión Europea, queda sujeta a lo establecido en el Real Decreto 2020/1997, de 26 de diciembre, que establece un régimen de ayudas para la minería del carbón y el desarrollo alternativo de las zonas mineras. La Sociedad ha cumplido con todos los requisitos establecidos para ser beneficiaria de las mencionadas ayudas.

Por otra parte, al objeto de continuar sus actividades, una vez se agoten las reservas de carbón en las zonas históricamente explotadas, la Sociedad ha finalizado la construcción de una nueva mina. Este proyecto de Nueva Mina supone unas inversiones de aproximadamente 277 millones de euros y se espera que entre en plena producción en los próximos ejercicios con un rendimiento de 2.500.000 de toneladas brutas anuales, aunque desde finales del ejercicio 1995 se viene explotando de forma progresiva.

La Comisión de las Comunidades Europeas emitió en octubre de 1989 dictamen favorable sobre el proyecto de Nueva Mina, al estar plenamente de acuerdo con los objetivos de la política energética comunitaria.

La producción procedente de la Nueva Mina, Pozos Emilio y Aurelio del Valle, viene utilizando, y seguirá así, la parte esencial de la actual infraestructura, principalmente, el túnel de transporte general de La Robla, el lavadero de La Robla, el parque de carbones y las cintas que suministran el carbón a la Central Térmica de Unión Fenosa Generación, S.A., en La Robla. Con esta entidad la Sociedad tiene suscrito un contrato de suministro de carbón con vigencia hasta el año 2005, dentro del marco establecido por el Real Decreto 2020/1997. En este sentido, en el ejercicio 2002 los suministros efectuados a la Central Térmica de Unión Fenosa Generación, S.A., en La Robla han supuesto el 89,51% del total de suministros efectuados por la Sociedad. Asimismo, por el resto de la producción tiene firmado, con vigencia hasta el año 2005, un contrato de suministro con Iberdrola Generación, S.A.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### Imagen fiel

-----

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

A partir del 1 de enero de 2002, los registros contables están expresados en euros. La adaptación se realizó aplicando al saldo en pesetas a esa fecha de cada una de las cuentas, el tipo de conversión y las normas de redondeo previstos en la legislación. Las diferencias generadas por redondeo se recogieron en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en las correspondientes partidas de ingresos y gastos financieros.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

### Comparación de la información

-----

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 se presentan en euros. A efectos comparativos, los importes que figuran en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio precedente han sido adaptados. Para ello se han convertido de forma global las correspondientes partidas de las cuentas anuales, aplicando el tipo de conversión y las normas de redondeo previstos en la legislación.

Las ayudas a la producción corriente del ejercicio 2002 por importe de 48.715 miles de euros se han registrado en el epígrafe de ayudas a la producción según establece la Decisión CECA 3632 (vigente hasta el 23 de julio de 2.002) y el Reglamento 1407/2002 del Consejo de la Unión Europea de 23 de julio de 2002. A efectos comparativos el importe que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente ha sido adaptado.

#### Cuentas anuales consolidadas

-----

La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas al no tener dominio sobre las sociedades participadas y desaparecer, por tanto, la condición de Grupo.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución de resultados del ejercicio 2002 que se indica a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio 2002	<u>7.520</u>
	<u>7.520</u>
Distribución	
Factor agotamiento	5.370
Dividendos	2.137
Reservas voluntarias	<u>13</u>
	<u>7.520</u>

#### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más importantes aplicados en la preparación de las cuentas anuales son:

##### a) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se halla valorado al coste de adquisición o de producción, habiéndose regularizado y actualizado el valor de aquellos elementos adquiridos con anterioridad a 1983 de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no suponen una ampliación o mejora se reconocen como gasto en el ejercicio en el que se producen.

La Sociedad sigue el criterio de traspasar el inmovilizado material en curso al de explotación en el momento en que éste queda disponible para iniciar su funcionamiento o, en su caso, una vez transcurrido el período de prueba correspondiente, iniciándose entonces su amortización.

El inmovilizado material en explotación se amortiza linealmente, sobre la base de los años de vida económica útil estimada que se indican a continuación:

	<u>Años</u>
Escombreras	25
Construcciones	14 a 50
Infraestructura y obras mineras	14
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 a 12
Otro inmovilizado material	4 a 14

##### b) Inmovilizaciones financieras

Las participaciones en el capital de sociedades se presentan básicamente a su coste de adquisición o a su valor de mercado, según el que sea menor. Para las acciones con cotización oficial se considera como valor de mercado la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior. En cuanto a las acciones sin cotización oficial, el valor de mercado viene determinado por el valor teórico-contable de la participación.

c) Existencias

Las existencias de carbones se valoran al precio medio de venta, deducido el margen comercial estimado con un estricto criterio de prudencia. Esta valoración no difiere significativamente de la que resultaría de la aplicación del coste de producción.

El resto de las existencias se valoran al coste medio ponderado o a su valor de mercado, si éste fuera menor. No se asigna ningún coste a los subproductos y residuos que carecen de valor de realización a la fecha de cierre del balance.

d) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital se registran en el momento de su devengo efectivo como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada por los elementos del inmovilizado material financiados por dichas subvenciones y con el límite de 10 años, por ser práctica habitual en el sector.

e) Provisiones para riesgos y gastos

Corresponden a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades derivadas de obligaciones existentes. Su dotación se efectúa cuando surge el compromiso o la obligación que determina el gasto.

f) Medio ambiente

Los gastos relativos a las actividades de restauración de espacios naturales, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en el apartado a) anterior.

El coste económico probable de las eventuales responsabilidades de carácter contingente por estos conceptos, se registran en "Provisiones para riesgos y gastos".

g) Deudas no comerciales

Las deudas no comerciales figuran en el pasivo del balance de situación por su valor de reembolso.

h) Clasificación corto y largo plazo

Se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo en el caso contrario.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúa cada operación. Las diferencias positivas o negativas surgidas en el momento de cancelación de los saldos se llevan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Al cierre del ejercicio, los créditos y débitos se valoran al tipo de cambio vigente en esa fecha. Las diferencias de cambio positivas no realizadas no se integran en los resultados, reflejándose en el balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios". Por el contrario, las diferencias negativas se imputan directamente a resultados del ejercicio.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes y/o temporales a efectos de determinar el impuesto devengado y a pagar.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas con origen en el ejercicio o en otro anterior, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por ayudas a la producción corriente correspondientes al ejercicio 2002 incluyen la ayuda a la producción corriente en el marco de la Decisión CECA 3632 (vigente hasta el 23 de julio de 2.002) y según el Reglamento 1407/2002 del Consejo de la Unión Europea de 23 de julio de 2002 por importe de 48.715 miles de euros.

## 5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial han sido las siguientes:

	Miles de euros				Saldo final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	
<u>Coste</u>					
Gastos de investigación y desarrollo	-	7	(7)	-	-
Concesiones mineras	303	-	-	-	303
Ingeniería, estudios y otros proyectos en Pozos Emilio y Aurelio del Valle	11.394	-	-	-	11.394
Otros conceptos	173	-	-	-	173
	<u>11.870</u>	<u>7</u>	<u>(7)</u>	<u>-</u>	<u>11.870</u>
<u>Amortización acumulada</u>					
Gastos de investigación y desarrollo	-	7	(7)	-	-
Concesiones mineras	303	-	-	-	303
Ingeniería, estudios y otros proyectos en Pozos Emilio y Aurelio del Valle	11.394	-	-	-	11.394
Otros conceptos	165	4	-	-	169
	<u>11.862</u>	<u>11</u>	<u>(7)</u>	<u>-</u>	<u>11.866</u>
Valor neto	<u>8</u>				<u>4</u>

## 6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas del inmovilizado material han sido los siguientes:

	Miles de euros				Saldo final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	
<u>Coste</u>					
Terrenos y construcciones					
Terrenos	3.270	41	-	120	3.431
Construcciones	38.090	-	(71)	-	38.019
Infraestructura y obras mineras	141.748	-	-	1.575	143.323
Instalaciones técnicas y maquinaria	33.953	511	(1)	32	34.495
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	69.505	218	(82)	-	69.641
Anticipos e inmovilizaciones en curso					
Nueva Mina	76.295	2.427	(5)	(1.607)	77.110
Otros proyectos	120	-	-	(120)	-
Otro inmovilizado	7.822	101	(21)	-	7.902
	<u>370.803</u>	<u>3.298</u>	<u>(180)</u>	<u>-</u>	<u>373.921</u>
<u>Amortización acumulada</u>					
Terrenos y construcciones	24.959	627	(71)	-	25.515
Infraestructura y obras mineras	58.006	7.961	-	-	65.967
Instalaciones técnicas y maquinaria	28.487	1.337	(1)	-	29.823
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	32.361	5.842	(82)	-	38.121
Anticipos e inmovilizaciones en curso	-	5	(5)	-	-
Otro inmovilizado	6.790	231	(21)	-	7.000
	<u>150.603</u>	<u>16.003</u>	<u>(180)</u>	<u>-</u>	<u>166.426</u>
Valor neto	<u>220.200</u>				<u>207.495</u>

Al 31 de diciembre de 2002 existían compromisos de inversión formalmente contraídos con terceros por importe de 9.281 miles de euros.

La Sociedad tiene concedidas subvenciones de capital de la Unión Europea, del Ministerio de Economía y de la Junta de Castilla y León destinadas a la financiación del proyecto de Nueva Mina. Al 31 de diciembre de 2002 el importe total de subvenciones concedidas ascendía a 38.940 miles de euros.

La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

El detalle al 31 de diciembre de 2002 del valor de coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Terrenos y construcciones	19.080
Instalaciones técnicas y maquinaria	52.337
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10.545
Otro inmovilizado	<u>5.886</u>
	<u><u>87.848</u></u>

## 7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en el epígrafe de “Inmovilizaciones financieras” es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Saldo final</u>
Participaciones en empresas del grupo	45	-	(24)	(21)	-
Participaciones en empresas asociadas	2.650	-	-	21	2.671
Cartera de valores a largo plazo	1.372	157	(48)	-	1.481
Otros créditos	304	390	-	(171)	523
Provisiones – Participaciones en empresas asociadas	<u>(1.026)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.026)</u>
	<u><u>3.345</u></u>	<u><u>547</u></u>	<u><u>(72)</u></u>	<u><u>(171)</u></u>	<u><u>3.649</u></u>

En relación con las inversiones en las sociedades asociadas (Centro de Investigación y Desarrollo, S.A. y Hulleras de Sabero y Anexas, S.A.), a continuación se muestra un resumen de la información obtenida de sus cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002:

	<u>Centro de Investigación y Desarrollo, S.A.</u>	<u>Hulleras de Sabero y Anexas, S.A. (*)</u>
Porcentaje de participación	43,92%	49,99%
Cifras en miles de euros		
Capital	300	3.305
Reservas	499	912
Resultado del ejercicio	30	240
Dirección	La Robla (León)	Madrid
Actividad	Sondeos y estudios geológicos	Minería del carbón (inactiva)

(\*) Cuentas anuales no auditadas

Las acciones de estas sociedades no cotizan en Bolsa.

Por lo que se refiere al epígrafe de “Inversiones financieras temporales”, a continuación se muestra su movimiento durante el ejercicio 2002:

	Miles de euros				Saldo final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	
Cartera de valores	3	3.003	(3.006)	-	-
Créditos	571	38	(174)	171	606
Depósitos	7	1	(1)	-	7
	<u>581</u>	<u>3.042</u>	<u>(3.181)</u>	<u>171</u>	<u>613</u>

## 8. FONDOS PROPIOS

Durante el ejercicio 2002 los movimientos en las cuentas de fondos propios han sido los que se muestran a continuación:

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Distribución resultado	Transferencia reservas	Dividendos	Resultado del ejercicio	Saldo final
Capital social	24.706	-	-	-	-	24.706
Prima de emisión	3.083	-	-	-	-	3.083
Reserva legal	4.933	8	-	-	-	4.941
Factor agotamiento	1	5.277	(5.277)	-	-	1
Reservas voluntarias	82.415	6	5.277	-	-	87.698
Reservas estatutarias	5	-	-	-	-	5
Resultados de ejercicios anteriores	1	(1)	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias	7.390	(5.290)	-	(2.100)	7.520	7.520
	<u>122.534</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.100)</u>	<u>7.520</u>	<u>127.954</u>

A 31 de diciembre de 2002 el capital social estaba representado por 8.208.000 acciones al portador, de 3,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao.

Al 31 de diciembre de 2002 el único accionista de la Sociedad con una participación superior al 10% de su capital social era Carbones del Norte, S.A. (CARBONOSA) que ostentaba una participación del 25,17%.

### Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

### Reserva factor de agotamiento

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales para las empresas mineras previstos en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de la cual se puede deducir en concepto de factor de agotamiento hasta el 30% de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades o el 15% del importe de los minerales vendidos, en el caso de las entidades que realicen el aprovechamiento de una o varias materias primas minerales declaradas prioritarias por el Plan Nacional de Abastecimiento. La dotación practicada en cada ejercicio deberá materializarse en el plazo de diez años, contados a partir del cierre de dicho ejercicio, en gastos, trabajos e inmovilizaciones directamente relacionados con determinadas actividades mineras. En el ejercicio 2002 la Sociedad ha traspasado a reservas voluntarias con cargo al factor agotamiento 5.277 miles de euros, una vez cumplido el requisito de materialización.

### 9. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El movimiento durante el ejercicio 2002 del epígrafe de “Subvenciones de capital” ha sido como sigue:

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ministerio de Economía	14.293	-	(1.976)	12.317
Unión Europea	739	26	(254)	511
Junta de Castilla y León	9.388	-	(878)	8.510
OCICARBON	178	-	(119)	59
	<u>24.598</u>	<u>26</u>	<u>3.227</u>	<u>21.397</u>

Las subvenciones están principalmente asociadas al proyecto Nueva Mina.

## 10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento durante el ejercicio 2002 de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	
Provisión para responsabilidades	331	1.900	(6)	2.225
Provisión para restauración	3.501	59	(229)	3.331
	<u>3.832</u>	<u>1.959</u>	<u>(235)</u>	<u>5.556</u>

Durante el ejercicio 2002 se ha recibido notificación en relación con un procedimiento judicial iniciado a instancia de la Sociedad y que ha sido resuelto en 1ª instancia a su favor. Como consecuencia de ello, la Sociedad ha cobrado el importe de 1.906 miles de euros que han sido registrados como ingreso extraordinario. Dado que dicha sentencia ha sido recurrida en apelación por la parte contraria, la Sociedad ha procedido a constituir una provisión por el mencionado importe registrándose como gasto extraordinario.

Por lo que respecta a la provisión para restauración, la Sociedad viene dotando una provisión para cubrir los costes en que se espera incurrir por la restitución y restauración de los terrenos afectados por las destrozas. La provisión se abona por las dotaciones cargadas a resultados, calculadas en función de la superficie de terreno alterada por la actividad en dichas explotaciones, y se adeuda por los costes realmente incurridos.

## 11. ACREEDORES NO COMERCIALES

### Deudas con Entidades de Crédito

Al 31 de diciembre de 2002 el detalle de préstamos y créditos, con indicación de los años de vencimiento, es como sigue:

<u>Modalidad</u>	<u>Miles de euros</u>		
	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2006</u>
Créditos – ICO	4.371	-	-
Préstamos-Créditos bancarios	9.616	33.763	3.000
	<u>13.987</u>	<u>33.763</u>	<u>3.000</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la Sociedad tenía un total nominal de líneas de crédito en entidades bancarias de 66.051 miles de euros, quedando disponible un importe de 31.091 miles de euros. La Sociedad viene renegociando su deuda bancaria al objeto de reestructurar el calendario de vencimientos con los actuales compromisos que, de forma importante, financian la inversión en Nueva Mina. A este respecto, pólizas de crédito con vencimientos en el ejercicio 2003 por importe de 4.035 miles de euros, que incluyen cláusula de prórroga y que vienen históricamente renovándose, han obtenido la aprobación por parte de las entidades prestamistas de su renovación a las fechas de vencimiento, clasificándose en largo plazo.

En su mayor parte, los créditos bancarios anteriormente relacionados devengan un interés anual en función del EURIBOR más un diferencial de entre 0,35% y 0,45%.

En garantía del crédito que ha concedido el ICO a la Sociedad, se ha constituido derecho de prenda, por una cantidad de 1,5 veces el importe del saldo deudor que, en cada momento, resulta del contrato de suministro de carbón que mantiene la Sociedad con Unión Fenosa Generación, S.A. Este crédito devenga un interés anual en función del MIBOR más un diferencial de 0,65%.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2002 y no pagados ascienden a 170 miles de euros.

## 12. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no ha incorporado en el ejercicio sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en la relación con la protección y mejora del medio ambiente. Por otra parte, el saldo relativo a los activos de esta naturaleza incluidos en el balance de situación adjunto asciende a 2.787 miles de euros, siendo su valor neto contable de 1.891 miles de euros.

Asimismo, el gasto registrado por la Sociedad en relación con la mejora y protección al medio ambiente asciende a 157 miles de euros, incluyendo las dotaciones a la provisión por restauración de terrenos (ver nota 10).

Los avales formalizados por la Sociedad, ante las distintas entidades financieras, para la restauración de terrenos ascienden a 2.093 miles de euros.

## 13. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurra el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad está inmersa en un proceso de inspección de todos los impuestos que le son de aplicación para los ejercicios comprendidos entre 1998 y 2001. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que puedan derivarse de esta inspección.

Al 31 de diciembre de 2002 la composición de los saldos con las Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
Organismos de la Seguridad Social	19	1.183
Organismos públicos	-	659
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	508
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	675
Impuesto de Sociedades	-	131
	<u>19</u>	<u>3.156</u>

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	8.136
Diferencias Permanentes	
Aplicación prevista a Factor Agotamiento	<u>(5.370)</u>
Base imponible	2.766
Cuota (35%)	968
Deducciones por doble imposición	(21)
Deducción por inversiones	<u>(331)</u>
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	<u><u>616</u></u>

La Sociedad tiene pendientes de aplicar deducciones por importe de 467 miles de euros. Dichas deducciones se computarán, en su caso, como menor gasto de los ejercicios en los que se apliquen.

#### 14. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2002 existían diversos avales constituidos por un importe de 2.625 miles de euros ante diferentes organismos tales como la Junta de Castilla y León (2.556 miles de euros) y otras instituciones (69 miles de euros).

#### 15. INGRESOS Y GASTOS

a) El desglose de Cargas sociales del ejercicio 2002 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Seguridad Social a cargo de la Empresa	9.054
Vales de carbón	160
Otros gastos sociales	<u>1.641</u>
	<u><u>10.855</u></u>

- b) El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2002 distribuido por categorías fue el siguiente:

	Número de personas	
	Interior	Exterior
Ingenieros superiores y licenciados	10	16
Ingenieros técnicos y diplomados	28	11
Vigilantes	62	4
Picadores	82	-
Ayudantes mineros	295	-
Administrativos	-	14
Peones especialistas	-	17
Resto	<u>376</u>	<u>88</u>
Total	<u><u>853</u></u>	<u><u>150</u></u>

- c) El detalle de transacciones efectuadas durante el ejercicio 2002 con empresas relacionadas es como sigue:

	Miles de euros	
	Carbonosa	CIDSA
Compras netas	-	101
Ventas de carbón	-	7
Servicios prestados	-	1
Servicios recibidos	685	2.413

- d) Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2002 han ascendido a 65 miles de euros.

## 16. RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2002 los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han sido los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos y salarios	468
Gastos de representación, viajes y otros	<u>134</u>
	<u><u>602</u></u>

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración tendrá una retribución de hasta un 5% de los beneficios sociales, si los hubiere, una vez que estén cubiertas las atenciones exigidas para la constitución de reservas y el pago de dividendos mínimos. En aplicación de dicho artículo 23 de los Estatutos Sociales, se propone a la Junta General Ordinaria de Accionistas la percepción por parte de los miembros del Consejo de Administración en su conjunto de una retribución de 1,5% de los beneficios sociales, importe que no ha sido registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002 adjunta toda vez que está condicionado a la aprobación por la Junta de Accionistas.

La Sociedad no tiene formalizados préstamos, ni fondos de pensiones, ni tiene contraídos otros compromisos similares a favor de los miembros de su Consejo de Administración.

## 17. RESERVAS DE CARBÓN

De acuerdo con los últimos estudios realizados, las reservas estimadas de carbón son las siguientes:

	<u>Miles de toneladas</u>
Seguras	9.700
Probables	38.000
Posibles	<u>25.000</u>
	<u><u>72.700</u></u>

## 18. CUADRO DE FINANCIACIÓN

	Miles de euros	
	2002	2001
<u>ORÍGENES DE FONDOS</u>		
Recursos procedentes de las operaciones	21.895	18.496
Subvenciones de capital	26	19
Deudas a largo plazo	-	5.409
Traspaso a corto plazo de créditos a largo plazo	171	-
Enajenación de inmovilizado		
• Inmovilizaciones materiales	5	2.072
• Inmovilizaciones financieras	438	105
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>22.535</b>	<b>26.101</b>
<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES</b> (Disminución del capital circulante)	<b>1.531</b>	<b>-</b>
	<b>24.066</b>	<b>26.101</b>
<u>APLICACIONES DE FONDOS</u>		
Adquisiciones de inmovilizado		
• Inmovilizaciones materiales e inmateriales	3.305	1.617
• Inmovilizaciones financieras	547	9
Dividendos	2.100	1.850
Traspaso a largo plazo de créditos a corto plazo	-	60
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	17.879	15.899
Provisiones para riesgos y gastos	235	630
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>24.066</b>	<b>20.065</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES</b> (Incremento del capital circulante)	<b>-</b>	<b>6.036</b>
	<b>23.976</b>	<b>26.101</b>
<u>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</u>		
	Miles de euros	
	2002	2001
Existencias	(611)	(793)
Deudores	141	(1.127)
Acreeedores a corto plazo	(1.182)	8.055
Inversiones financieras temporales	32	(147)
Tesorería	95	(38)
Ajustes por periodificación	(6)	86
<b>Variación del capital circulante</b>	<b>(1.531)</b>	<b>6.036</b>

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y los recursos procedentes de las operaciones es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Resultado contable	7.520	7.390
Más:		
Dotaciones a las amortizaciones	16.014	15.192
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	1.959	390
Menos:		
Beneficios en la enajenación del inmovilizado	(371)	(1.543)
Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio	<u>(3.227)</u>	<u>(2.933)</u>
Recursos procedentes de las operaciones	<u>21.895</u>	<u>18.496</u>

Todos los miembros del Consejo de Administración de la SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA, cuyos nombres se hacen constar más abajo, suscriben y refrendan con su firma el presente documento que contiene las Cuentas Anuales de la mencionada Sociedad, correspondientes al ejercicio 2002, de acuerdo con lo establecido en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 37.3 del Código de Comercio.

Consta de veinticuatro folios, clase 8ª, de la serie 0G, numeradas desde el número 7681501 al número 7681524, ambos inclusive, firmando los señores Consejeros la presente en prueba de conformidad.

Madrid, 28 de marzo de 2003

---

D. Antonio del Valle Menéndez

---

D. Antonio José del Valle Alonso

---

D. Leonardo Manzanares Sánchez

---

D. Alfonso Zapico Díez

---

D. Aurelio del Valle Jover

---

D. Francisco Javier del Valle Monsalve

---

D. Arturo del Valle Alonso

**SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO-LEONESA**

**INFORME DE GESTION  
EJERCICIO 2002**

## SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002

**Evolución de los negocios y situación de la Sociedad:** Durante el ejercicio 2002 la Sociedad ha continuado su actividad productiva con las labores propias de preparación y explotación de la cuenca minera de Ciñera-Matallana, en la provincia de León.

El 23 de julio de 2002 expiró la vigencia del Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) que constituía el marco regulador del sector carbón estableciendo el sistema de concesión de ayudas estatales. La expiración del Tratado dio lugar a la aprobación del Reglamento (CE) nº 1407/2002 del Consejo, de 23 de julio de 2002, sobre las ayudas estatales a la industria del carbón que establece su continuidad hasta el 31 de diciembre de 2010. El fortalecimiento de la seguridad energética de la Unión justifica, según el Consejo, el mantenimiento de una capacidad de producción de carbón autóctono apoyada por ayudas estatales. En este sentido, las ayudas estatales destinadas a mantener el acceso a las reservas de carbón deberán reservarse a las unidades de producción que demuestren unas condiciones económicas satisfactorias para conseguir el mencionado objetivo.

Durante el ejercicio 2002 y en cumplimiento de lo establecido en el Plan del Carbón han accedido a la prejubilación setenta y dos trabajadores, siendo la plantilla media del año de 1.003 personas. Para paliar los efectos de las prejubilaciones en su plantilla, la Sociedad continúa realizando importantes esfuerzos en materia de formación y seguridad.

La producción bruta de mina, en el año 2002, ha ascendido a 2.276.543 toneladas, resultando una producción vendible de 1.260.610 toneladas. Los compromisos contractuales de suministro a las Centrales Térmicas se han cumplido, habiendo entregado 1.270.190 toneladas. El saldo de los movimientos del parque de carbones arroja unas existencias a final de año de 96.107 toneladas.

Con fecha 20 de diciembre de 2002, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración, en la reunión de 12 de diciembre del mismo año, la Sociedad procedió a formalizar la venta de acciones de Centro de Investigación y Desarrollo, S.A., de forma que su participación en el capital de esta Sociedad ha pasado a ser del 43,92. Esta operación supuso que ambas Sociedades dejaron de constituir Grupo a los efectos de lo dispuesto en las normas que regulan la consolidación de las cuentas anuales, por lo que, al no encontrarse la Sociedad en ninguno de los supuestos que dan lugar a dicha consolidación, las cuentas correspondientes al ejercicio 2002 se formulan individualmente.

**Evolución previsible de la Sociedad:** En relación con los contratos de suministro de carbón a Centrales Térmicas, se ha firmado un Addendum al Contrato suscrito con la Compañía Unión Fenosa que contempla para el año 2003, un suministro de 1.140 kt Para los años 2004 y 2005, el tonelaje acordado es de 1.200 kt cada año. El suministro contratado con la Compañía Iberdrola, S.A., para el año 2003 es de 130 kt.

La Sociedad tiene previstos para el 2003 unos ingresos aproximados de 110 millones de euros, lo que generará un cash-flow estimado de unos 26 millones de euros.

**Actividades en materia de investigación y desarrollo:** La Sociedad ha desarrollado durante el presente ejercicio las siguientes actividades en materia de investigación y desarrollo. Se ha continuado la colaboración con el Instituto Geológico y Minero de España en la confección del Inventario de Recursos de Metano existente en las capas de carbón de España, y asimismo se ha presentado una propuesta de proyecto piloto al Programa de Investigación de la CECA, dentro del área global de seguridad minera, uno de cuyos objetivos es fijar los procedimientos para la desgasificación de los tajos de explotación con vistas a la viabilidad económica de su aprovechamiento energético.

Siguiendo con el desarrollo del proyecto de desulfuración biológica de carbones, dentro del programa de investigación CECA, se han realizado estudios de flotación con diferentes reactivos por fracciones densimétricas y granulométricas. Además de medir los rendimientos de flotación se han determinados los contenidos de azufre pirítico y total de las citadas fracciones.

En colaboración con el Instituto de la Cerámica y Vidrio (ICV), se ha realizado un estudio analítico de los ultrafinos de estériles procedentes del Lavadero, con el fin de buscar una utilización que revalorice dicho residuo en el campo de la obtención de "nuevos materiales".

**Adquisición de acciones propias:** A lo largo del ejercicio 2002 no se ha hecho uso de la autorización conferida al Consejo de Administración de la Sociedad por la Junta General de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2002, para la adquisición, mediante compraventa, de sus propias acciones, bien sea directamente o a través de Sociedad filiales o participadas.

Todos los miembros del Consejo de Administración de la SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA, cuyos nombres se hacen constar más abajo, suscriben y refrendan con su firma el presente documento que contiene el Informe de Gestión de la mencionada Sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, de acuerdo con lo establecido en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 37.3 del Código de Comercio.

Consta de cuatro folios, clase 8ª, de la serie 0G, numeradas desde el número 7681525 al número 7681528, ambos inclusive, firmando los señores Consejeros el presente en prueba de conformidad.

Madrid, 28 de marzo de 2003

---

D. Antonio del Valle Menéndez

---

D. Antonio José del Valle Alonso

---

D. Leonardo Manzanares Sánchez

---

D. Alfonso Zapico Díez

---

D. Aurelio del Valle Jover

---

D. Francisco Javier del Valle Monsalve

---

D. Arturo del Valle Alonso